

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen.

3.1.- Se da cuenta del oficio OF-DPL-254-LX, suscrito por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, mediante el cual se hace del conocimiento de la aprobación del Acuerdo Legislativo número 376-LX-13, por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta a este Ayuntamiento a efecto de que sean generadas estrategias, convenios o acuerdos, para poner en funcionamiento las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentra fuera de servicio, así como proporcionar mantenimiento a los que estén en operación, y se cumpla con los estándares normativos requeridos.

3.2.- Se da cuenta con el oficio 4103/2013, de fecha 22 veintidós de agosto del año 2013 dos mil trece, suscrito por el Ing. Francisco Javier Altamirano González, Director General de Ecología y Ordenamiento Territorial, mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión de Ayuntamiento la corrección del Uso de Suelo del Predio ubicado en la calle Richard Burton, marcado con el número oficial 4775 en la Colonia Lomas del Pacífico. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

3.3.- Se da cuenta con el oficio 4143/2013, de fecha 23 veintitrés de agosto del año 2013 dos mil trece, suscrito por el Ing. Francisco Javier Altamirano González, Director General de Ecología y Ordenamiento Territorial, mediante el cual solicita se deje sin efectos la elaboración, consulta y aprobación del Proyecto de Plan Parcial de Desarrollo Urbano “*Las Palmas*”, hasta el punto en que fue turnada a las comisiones edilicias. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

3.4.- Se da cuenta con el escrito de fecha 21 veintiuno de agosto del año 2013 dos mil trece, por los vecinos de la Avenida Politécnico Nacional y Colonia Villas del Mar, mediante el cual solicita la compra de dos metros por lo ancho de cada terreno, del espacio que quedó entre el límite posterior de sus propiedades y el área verde donada al H. Ayuntamiento por la Constructora Los Patos, en la Colonia Villas del Mar, con una superficie de 2901.53 m², ubicado entre las calles La Troza y Mar Caribe de la misma colonia, afectando las propiedades marcadas con los números 302, 302-A, 304, 304-A, 308, 308-A, 312, 312-A, 316, 316-A, 320, 320-A, 324, 324-A y 328. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo edilicios.

4.1.- Acuerdo Edificio presentado por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño, a efecto de que el Ayuntamiento autorice girar instrucciones a la Contraloría Social, para que realice una auditoría interna e informe al Pleno del Ayuntamiento, el verdadero estado financiero de cómo se recibió el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, al término de la administración 2010-2012; así como la contratación de Servicios Profesionales con personas físicas o jurídicas, a efecto de conocer la situación financiera que se entregó el 30 treinta de septiembre de 2012 dos mil doce y las condiciones actuales de las finanzas públicas de la administración municipal.

4.2.- Acuerdo Edificio presentado por el Presidente Municipal, Licenciado Ramón Demetrio Guerrero Martínez, por el que se eleva ante el Honorable Congreso del

Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio 2014, mediante la confirmación de los conceptos, bases, tasas y tarifas aplicados durante el ejercicio precedente, y se ratifican las Tablas de Valores Catastrales vigentes.

5.- Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

6.- Asuntos generales;

7.- Cierre de la Sesión.